

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el presidente de ADIF que la gestión de las inversiones de su entidad puede calificarse de ineficiente? ¿Se han obtenido las mejores ofertas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016

EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
33/F/api/74

C.DIP 4992 060416 17:55